



## **IV CERTAMEN LITERARIO “ CUENTOS CON DUENDE ”**

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, a través de la Biblioteca Municipal "Valentín García Yebra", convoca en régimen de concurrencia competitiva, el **IV Certamen Literario “Cuentos con duende” 2019**, sujeto a las bases reguladoras de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Ponferrada, según la siguiente:

### **CONVOCATORIA**

#### **1ª.- PARTICIPANTES**

Podrán concurrir a esta 4ª edición del concurso literario “Cuentos con duende”, todos los niños/as que cursen sus estudios en los cursos de 5º y 6º de Primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de Secundaria en el MUNICIPIO DE PONFERRADA.

#### **2ª.- CATEGORÍAS**

En función del nivel educativo, se establecen dos Categorías:

- Categoría A: 5º, 6º de Primaria y 1º de ESO
- Categoría B: 2º, 3º y 4º de ESO

#### **3ª.- TEMÁTICA**

La temática será libre.

#### **4º.- ASPECTOS TÉCNICOS**

La obra será original, inédita, y no premiada en otro concurso o certamen, no admitiéndose adaptaciones. Sólo se aceptará un relato por participante.

Los cuentos deberán estar escritos en castellano, por una sola cara, a doble espacio y en letra de 12 puntos y con las páginas numeradas.

Tendrán la siguiente extensión:

- Categoría A: hasta un máximo de 5 páginas tamaño folio
- Categoría B: hasta un máximo de 8 páginas tamaño folio

Con el objeto de garantizar el anonimato, los trabajos deben presentarse en sobre cerrado, indicando únicamente en su exterior la categoría correspondiente y el título del cuento. Las obras se presentarán por triplicado sin los datos del autor/a u otro elemento que pueda inducir a su identificación.



## Ayuntamiento de Ponferrada

---

En otro sobre cerrado, se adjuntarán los datos del autor/a (nombre, apellidos, dirección, fecha de nacimiento, teléfono, Colegio y aula en la que cursa sus estudios). En el exterior se indicará la categoría en la que concursa y el título del cuento.

### 5ª.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos han de presentarse en la Biblioteca Municipal de Ponferrada, C/ Gran Vía Reino de León, 22; 24402 Ponferrada (León) antes del 11 de diciembre de 2019 a las catorce horas.

### 6ª.- JURADO

El jurado compuesto por personas vinculadas al campo literario y con criterio cualificado, emitirá su fallo inapelable antes del día 31 de diciembre de 2019.

Formulado su fallo y emitida el acta, la competencia para el otorgamiento del premio corresponde al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada u órgano en el que hubiese delegado.

El jurado se reserva la facultad de declarar los premios desiertos si estimase que la calidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible.

### 7ª.- PREMIOS

Con cargo a la aplicación presupuestaria 330.481 del Presupuesto municipal para el ejercicio 2019, se establecen tres premios para cada categoría, cuyo criterio de valoración se establece por la originalidad del relato, su estructura narrativa, mensaje social o cultural implícito en el mismo, riqueza del lenguaje empleado y ausencia de faltas de ortografía, con el siguiente desarrollo:

- Categoría A
  - Primer premio: 300 € más lote de libros
  - Segundo premio: 200 € más libro
  - Tercer premio: 100 € más libro
  
- Categoría B
  - Primer premio: 300 € más lote de libros
  - Segundo premio: 200 € más libro
  - Tercer premio: 100 € más libro

Se establece también un premio para el aula del alumno/a ganador/a del primer premio de cada categoría que consiste en un libro electrónico y un lote de libros valorado en 100 €.



## Ayuntamiento de Ponferrada

---

- 8ª.- Los originales premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Ponferrada, pudiéndolos reproducir cuando y como considere oportuno. Los trabajos no premiados no se devolverán a sus autores, siendo destruidos nada más conocerse el fallo del jurado. Se promoverá la difusión de los premios en los medios de comunicación.
- 9ª.- La participación supone la aceptación íntegra de la convocatoria, así como la decisión del jurado, que será inapelable.
- 10ª.- La presente convocatoria se publicará en la web del Ayuntamiento, [www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org), y de la Biblioteca Municipal, [ww.bibliotecaspublicas.es/ponferrada](http://ww.bibliotecaspublicas.es/ponferrada) así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la Biblioteca Municipal.

Ponferrada, 22 de noviembre de 2019